



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e  
Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3849

BUENOS AIRES, 06 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-2459-10-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y ;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma VILLARD Y LOUIS S.A. solicita autorización para la inscripción del Ing. Químico: Zotta, Osvaldo Héctor ( Mat. N° 2578 ), como Director Técnico del Establecimiento ubicado en la calle San Lorenzo 5004 y Armenia 3550 - Munro - Provincia de Buenos Aires, habilitado como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, bajo el RNE N° 020045497, mediante Disposición A.N.M.A.T. N° 0241/10, en reemplazo del Lic. en Cs. Químicas: Calvo, Néstor Argentino. (Mat N° 4839).

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la Normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Alimentos y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 8°, inciso LL del Decreto N° 1490/92, y del Decreto N° 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.

DISPONE:

ARTICULO 1°: Límitase la inscripción del Lic. en Cs. Químicas: Calvo, Néstor Argentino (Mat N° 4839) como Director Técnico del Establecimiento ubicado en la calle San Lorenzo

//..



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3849

//..

5004 y Armenia 3550 - Munro – Provincia de Buenos Aires, habilitado como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, bajo el RNE N° 020045497, mediante Disposición A.N.M.A.T. N° 0241/10, a nombre de la firma VILLARD Y LOUIS S.A..

ARTICULO 2°: Inscribase al Ing. Químico: Zotta, Osvaldo Héctor ( Mat. N° 2578 ), como Director Técnico del Establecimiento ubicado en la calle San Lorenzo 5004 y Armenia 3550 Munro – Provincia de Buenos Aires, habilitado como Elaborador, Fraccionador, Importador y Exportador de Productos de Uso Doméstico, bajo el RNE N° 020045497, mediante Disposición A.N.M.A.T. N° 0241/10, a nombre de la firma VILLARD Y LOUIS S.A.


ARTICULO 3°: Anótese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición. Cumplido, remítase a la Dirección de Registro y Fiscalización de Recursos de Salud, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPTE. N°: 1-47-2110-2459-10-5

DISPOSICIÓN N°

4  
f

3849

  
DR. CARLOS CHIALE  
INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.